

## La educación del gusto estético en la formación de profesionales de la educación

### The Aesthetic Taste in the Formation of Professionals of Education

#### **Autoras/Authors**

Dr. C. Mayelín Martínez-Cepena

[cepena@feipa.uho.edu.cu](mailto:cepena@feipa.uho.edu.cu)

Dr. C. Yudith Pupo-Pupo

[ypupo@ucp.ho.rimed.cu](mailto:ypupo@ucp.ho.rimed.cu)

Lic. Ailec González-Llorente

Cuba

#### **Resumen**

La educación del gusto estético debe ser una prioridad en el proceso de formación inicial de los futuros profesionales de la educación. Los componentes académicos, laboral, investigativo y de extensión universitaria deben tributar al desarrollo de esta categoría en estos jóvenes, que serán los responsables de formar a las futuras generaciones. Desde esta perspectiva, el presente artículo tiene como objetivo: analizar diferentes posiciones teóricas relacionadas con la educación del gusto estético en el proceso de formación inicial de los profesionales de la educación. Este estudio forma parte de la implementación de los resultados de las tesis doctorales de dos de las autoras, así como del proyecto al cual pertenecen: "La educación estética en la formación del profesional de ciencias pedagógicas".

**Palabras clave:** educación; gusto estético; profesionales de la educación

#### **Abstract**

The aesthetic taste must be a priority in the initial formation of the future professionals of education. The academic, labor, investigative and extensionist components have to contribute to the development of this category in these youngsters, who will be responsible of the formation of future generations. From this perspective, this article has as its objective: to analyze different theoretical positions related with the aesthetic taste in the process of initial formation of the professionals of education. This study is part of the implementation of the results of the doctoral theses of the authoresses "Aesthetic education of the schoolchildren with special needs caused by mild mental retard" and "The development of aesthetic taste form the literary analysis component in the subject Spanish and Literature in tenth grade" respectively, as well as the project of investigation in the formation of the professional of Pedagogical sciences.

**Key words:** education; aesthetic taste;

professionals of education.

## **Introducción**

A lo largo de la historia de la humanidad, la educación tributa al fin que la sociedad le exige. De ahí que en Cuba, las diferentes enseñanzas contribuyan a la formación integral de la personalidad, objetivo este declarado en la Política Educacional Cubana. El gusto estético es parte importante de ese objetivo, en tanto le permite a los sujetos apreciar y disfrutar la belleza, no sólo en el arte, sino en todos los momentos y espacios de la vida cotidiana.

Por estas razones, debe ser una prioridad educar esta categoría en los futuros profesionales de la educación, desde su proceso de formación inicial. Los componentes académicos, laboral investigativo y de extensión universitaria deben tributar al desarrollo del gusto estético de estos jóvenes, que serán los responsables de formar a las generaciones del futuro, en momentos en que modelos culturales, ajenos a la idiosincrasia cubana, ofrecen alternativas de ocio y placer banales.

Desde esta perspectiva, el presente artículo tiene como objetivo: analizar diferentes posiciones teóricas relacionadas con la educación del gusto estético en el proceso de formación inicial de los profesionales de las Ciencias Pedagógicas. Este estudio forma parte de los resultados de las tesis doctorales: “El desarrollo del gusto estético desde el componente análisis literario en la asignatura Español-Literatura en décimo grado” y “La educación estética del escolar con necesidades educativas especiales por retraso mental leve”, así como del proyecto: “La educación estética en la formación del profesional de Ciencias Pedagógicas”.

## **Materiales y métodos**

La investigación se ha realizado mediante la utilización de los siguientes métodos: la observación de los estudiantes en diferentes actividades del proceso pedagógico; entrevista a informantes claves para profundizar en la situación detectada y el análisis y crítica de fuentes, el cual permitió estudiar diversas fuentes relacionadas con la temática.

## **Resultados y discusión**

La estética como ciencia de la cognición sensible de la realidad, “lo bello” es la categoría básica de esta ciencia y se relaciona estrechamente con su antítesis: la categoría “lo feo”. Para diferenciar lo bello de lo feo es necesario partir de bases materialistas, donde se le

atribuye enorme trascendencia al elemento subjetivo en la valoración de lo bello; se tiene en cuenta y explica la variabilidad del criterio de lo bello y su condicionamiento histórico (Zis, 1982). Tanto los fenómenos de la realidad como los del arte encuentran en lo bello su reflejo y valoración, en la medida que proporcionan al hombre un sentimiento de placer estético. Lo bello en la vida y el arte es fuente de placer y alegría espiritual, y adquiere una inmensa función cognoscitiva y educativa en la sociedad (Rosental y Ludin, 1981).

Es necesario reconocer el carácter relativo de lo bello y el hecho de que la belleza se manifiesta únicamente en una relación sujeto-objeto. Sánchez (2008) afirman que no es posible buscar los fundamentos de las categorías estéticas ni en el mundo de los objetos por sí mismos, ni en el de los sujetos de modo independiente, pues son conceptos valorativos que se estructuran desde el contacto social hombre-mundo; así, la belleza es un producto cultural y su contenido nace de una relación estimativa que solo se produce en el ser social. Aún muchos consideran que la estética solo estudia lo relativo al arte; es por esto que no se comprenden los estrechos vínculos de esta ciencia filosófica con la educación. Según Estévez (2004, p. 27), “[...] la importancia del factor estético estriba en que incita a la actividad bella y creadora en todas las relaciones hombre-hombre, hombre-naturaleza y hombre-sociedad”. Estos argumentos sobrepasan el alcance del arte por sí solo, al expresar un fin más abarcador que implica preparar al hombre para la vida; por tanto, al incorporar la estética al contenido de la educación debe lograrse un enfoque asimismo abarcador: la educación estética como un aspecto importante para la formación general e integral de las nuevas generaciones.

En ocasiones, en el contexto escolar, se considera la educación estética como sinónimo de educación artística. Ambos procesos, aunque se encuentran interrelacionados expresan características y objetivos propios, siendo la educación estética mucho más amplia y abarcadora.

Los resultados de las investigaciones en el campo de la estética contribuyen a comprender mejor al ser humano y a emprender su mejoramiento orientando la labor educativa por senderos cada vez más óptimos. De esta manera, la educación estética se desarrolla en la actividad práctica del hombre, en la cual se establece la relación sujeto-objeto adquiriendo

su carácter transformador encaminado a un objetivo Koprinarov (1982), Sánchez y Morales (2001), Blanco (2004), Rodríguez et al (2008).

Por ello la educación estética no debe considerarse solamente un complemento de los aspectos que componen la formación integral, sino una parte intrínseca, inseparable de cada una de las actividades que inciden directa e indirectamente en la preparación del educando. Según Labarrere y Valdivia (2001), las principales tareas de la educación estética se encaminan en las direcciones siguientes:

- La educación de sentimientos, gustos e ideales estéticos.
- La formación y desarrollo de las capacidades creadoras de los escolares.
- La exteriorización de sus posibilidades de creatividad artística.

Estas tareas deben cumplirse esencialmente mediante el proceso docente-educativo tanto en la esfera curricular como en la extracurricular. Ellas constituyen un sistema en el que confluyen tanto las asignaturas y actividades de la escuela y las relacionadas con esta, como otros factores mencionados con anterioridad: la familia y los medios de difusión masiva, entre otros.

Un grupo importante de los autores consultados Novíkova (1986), Montero (1999), Curbeira (2007), Estévez (2004), entre otros reconocen que lo que se educa estéticamente es la conciencia. En la estructura de la conciencia estética se encuentra el gusto estético, el cual es considerado uno de los objetivos principales de la educación estética.

Al igual que los sentimientos, el gusto es revelador de la individualidad, pero a la vez lo social ejerce sobre él una influencia notable. La no comprensión de la naturaleza del gusto estético puede conducir a errores en su orientación en dos sentidos fundamentales que precisa Montero (1999): “[...] si se sobredimensiona su carácter selectivo e individual, se puede adoptar una postura que conlleve al abandono educativo de esta esfera y un dejarla a su espontaneidad. Pero si se tiene en cuenta que los gustos tienen un grado de generalidad que se manifiesta a través de normas, principios y reglas socio-culturales, su absolutización lleva a adoptar posturas férreas y conservadoras”. (1999, p.6).

El gusto estético se forma sobre la base de la interacción de la práctica social, a lo largo de la cual el sujeto no solo asimila las normas estéticas constituidas sobre la base de toda la cultura precedente, sino que tiene la posibilidad de comprobarlas en las diferentes

manifestaciones del arte. Resulta evidente una vez más que existe una relación del sujeto con el mundo circundante con el que interactúa (objeto) y sobre la base de la actividad práctica establece el resto de las actividades.

El gusto estético es una categoría de la Estética muy antigua. Respecto a su surgimiento se distinguen dos caminos: el recorrido por el hombre para llegar a adquirirla y hacer uso de ella, y el que transcurre desde que pensó y teorizó al respecto. (El oficio de pensar, 2004, pp. 133-139) El término en cuestión aparece en el siglo XVIII cuando la Estética surge como rama de la Filosofía para “[...] estudiar las leyes generales de la apropiación estética del mundo por el hombre, la estructura y las leyes del desarrollo de la actividad artística de la sociedad.” (Kagan, 1984, p.19). El gusto estético es entonces inherente a esta ciencia.

Los antecedentes de los referentes teóricos acerca del gusto se pueden encontrar en el pensamiento griego, en el que existe una aproximación al respecto. (El oficio de pensar, 2004) Desde entonces se crean obras pensando en cómo agradar a los que observan, en cómo llegar a despertar emociones profundas en los espectadores, se estudian hechos y fenómenos de la realidad y se observan comportamientos individuales. De modo que ya, durante el siglo XIX, en la cultura occidental, se realizan estudios sobre la existencia del gusto y cómo satisfacerlo en la vida. (Ibídem).

Diferentes investigadores aportan sus definiciones de gusto estético: Kiyaschenko (1980), Novíkova (1987), Zis (1987), Estévez (2004), Martínez (2009) y Pupo (2010). Estos autores reconocen la significación que posee el gusto estético, pues les permite a los individuos apropiarse de valores estéticos que están presentes en todas las esferas de la existencia. Por otra parte, Ovsiannikov (1986), Verb, M. A. (1980), Perminova, A. A. (2015.) y Curbeira (2007), asumen el gusto estético como una capacidad individual para distinguir lo bello en la realidad y en el arte. Esta posición no toma en cuenta la importancia del factor social en la formación del gusto estético. A diferencia de ello, (Rosental y Ludin, 1981), definen el gusto estético como la facultad socialmente elaborada que permite estimar emocionalmente distintas propiedades estéticas; permite, ante todo, diferenciar lo bello, lo hermoso, de lo feo, de lo repugnante.

Según esta definición el gusto estético está condicionado socialmente y se forma en la actividad del individuo. En cambio, no queda claro el término “estimar emocionalmente”, el

cual es polisémico pues lo reduce a una primera impresión o a un cambio emocional instantáneo y desatiende la elaboración personal del gusto a partir del condicionamiento social.

Curbeira (2007) sostiene que el gusto estético “[...] es una expresión de la relación dialéctica entre lo individual y lo universal en la valor acción de lo bello”. Según esta autora, el gusto personal no puede abstraerse de las valoraciones estéticas aceptadas por la comunidad y, a su vez, la sociedad se enriquece de las particularidades e incluso singularidades del gusto individual.

Como puede observarse, el gusto estético es definido indistintamente como disposición, facultad, sistema de preferencias, capacidad y aptitud. En sentido general, se señala que su proceso de formación es complejo y en él están presentes todos los factores biológicos, psicológicos y sociales que condicionan la vida de los seres humanos, los que a su vez posibilitan el desarrollo personal.

En el presente artículo se asume, de manera operacional, atendiendo a la formación de profesionales de la educación, la definición que ofrece Kiyaschenko (1986, p.95) al entender el gusto estético como “[...] un sistema de preferencias sensitivo emocionales e intelectuales racionales que oficia de mediador entre el conocimiento sensorial y el racional, entre la perceptibilidad y sensibilidad emocionales y la apreciación intelectual de los objetos y fenómenos percibidos.”

Partiendo de las consideraciones anteriores, se concuerda con (Rosental y Ludin, 1981), Ovsianikov (1986), Sánchez y Morales (2001), Montero (2001) y Curbeira (2007) en que el hombre puede apreciar la belleza en múltiples contextos, tales como:

- *La naturaleza*: en la puesta de sol, el colorido de las flores, el sonido de los pájaros.
- *Los objetos materiales*: que forman parte de la cultura material creada por el hombre.
- *El hombre*: tanto en su naturaleza interna (los sentimientos y cualidades morales) como en la externa (la belleza física, la higiene y la manera de vestir, peinarse, entre otras).

- *Las relaciones humanas*: las cuales incluyen la capacidad de sentir la belleza de un gesto solidario, una acción heroica, las relaciones de pareja y las relaciones con los compañeros.
- *El arte*: a través de la creación, apropiación y disfrute de obras de arte.

Este análisis se deriva de una concepción dialéctico-materialista, donde la interiorización de lo bello y lo feo es un proceso que refleja el mundo material y espiritual del hombre, para luego expresarlo de manera creadora a través de sus relaciones con la naturaleza y la sociedad. La aprehensión estética se comprende como este proceso de interiorización- exteriorización que puede distinguirse en la actividad social del sujeto.

En este sentido, se debe destacar que durante el proceso de formación inicial, el estudiante está aprehendiendo conocimientos, se encuentra en contacto directo con todo cuanto encierra su futura labor profesional, asiste a actividades que le producen que constituyen fuentes de placer, de sensibilidad, de emociones. En este acercamiento se refuerzan sus preferencias y la motivación por la carrera y la especialidad que curse.

La educación del gusto estético tiene entre sus objetivos formar en el alumno la capacidad para percibir, comprender y evaluar correctamente la belleza en diferentes contextos. Constituye así, una vía para la aprehensión estética, como parte importante del encargo social de las universidades.

Desde que el hombre nace se relaciona con un ambiente estético determinado. En la familia recibe las primeras nociones sobre moral, ideología, folclore y tradiciones, entre otros aspectos. En la escuela se continúa y se introducen nuevos elementos a través de los planes de estudio, los diferentes programas y las actividades extracurriculares. También contribuyen a la aprehensión estética del individuo las relaciones sociales, el medio circundante, el trabajo, los medios de difusión masiva, así como las actividades culturales, artísticas y recreativas en que participa. Por este motivo, la escuela debe abordar la educación del gusto estético bajo el reconocimiento de su carácter multifactorial.

A pesar de las posiciones diversas a las que conduce el estudio del gusto estético, las autoras de este artículo señalan como sus características fundamentales las siguientes:

- Es histórico.
- Es individual.

- Es inmediato.
- Constituye un sistema de preferencias.

El gusto estético tiene carácter histórico, cambia con el tiempo, en el transcurso de las épocas, de una persona a otra, de un país a otro, e incluso en un mismo estudiante a lo largo de su vida. Se pone de manifiesto de manera inmediata al apreciar fenómenos de la naturaleza, la sociedad, las obras de arte; además es un sistema de preferencias políticas, morales y otras que orientan la actitud a asumir.

El gusto estético forma parte de la conciencia estética, la que “[...] incluye la necesidad estética, expresada en una u otra preferencia del gusto estético; el reflejo de la realidad objetiva, en forma de una imagen cargada de determinado sentido estético; la vivencia estética, relacionada con la sensación de placer o desagrado; el juicio del gusto y su producto originado en las formas de la conciencia social: los valores estéticos y el ideal.” (Novíkova, L. (1986)

Se debe señalar, además, que en el desarrollo del gusto estético juega un papel importante la apropiación estética de la naturaleza, el mundo de las cosas y el arte, la que ocurre a partir de formas concretas (Kagan, *op. cit.*, p.120) como: lo bello y lo feo, lo sublime y lo bajo, lo trágico y lo cómico. Estas categorías surgen como resultado de la correlación entre la realidad de la vida y los ideales humanos, poseen carácter histórico-social, varían a lo largo de las épocas, las clases sociales, los países y se manifiestan de manera individual en cada sujeto.

Lo bello es una cualidad de carácter general, en la que se da la correspondencia entre el ideal y el objeto evaluado. De ahí que cuando el alumno percibe la interrelación de la estructura o la forma del objeto con su ideal, dicho objeto le parece bello, en cambio cuando ocurre lo contrario, le parece feo y repulsivo.

Por otra parte, un objeto, fenómeno o proceso resulta sublime cuando el ideal humano se manifiesta con una fuerza excepcional, con una potencia extraordinaria; si es lo contrapuesto, se evidencia lo bajo. De igual forma, se aprecia lo trágico si al percibir un acontecimiento se experimenta dolor, sufrimiento, compasión, como reacciones emocionales ante la muerte y los padecimientos, pero si se percibe la fealdad, la bajeza y aparece la burla, la ironía, el sarcasmo o la sonrisa, entonces se manifiesta lo cómico.



El estudio realizado, permite afirmar que el gusto estético es un proceso, que es educable y que se puede enriquecer en el proceso de formación inicial de los profesionales de la educación. En su base están las características de la personalidad del alumno; están presentes sentimientos, aptitudes, conocimientos, estereotipos, normas, valores y modos de comportamiento que acompañan a la persona en todo momento de la vida en sociedad. Es subjetivo. Está históricamente condicionado. Cada estudiante lo desarrolla como un sello distintivo en concordancia con el ideal estético del contexto sociocultural en que vive.

Partiendo de la definición de gusto estético asumida y los elementos a tener en cuenta para definir su proceso de educación resulta imprescindible adoptar una posición más precisa respecto a qué es educar el gusto estético. Las autoras del presente artículo definen como educación del gusto estético al proceso de formación y desarrollo de una actitud valorativa de la belleza, que se concreta en modos de actuación en contextos sociales determinados como expresión de la aprehensión estética, en vínculo indisoluble con el desarrollo de la personalidad.

Para la educación coherente del gusto estético en los futuros profesionales de la educación se requiere, en primer lugar, de la determinación de elementos generales e integradores que representan el funcionamiento y la especificidad en este proceso. Esos elementos integrales y generales son las dimensiones. Se determinan como dimensiones del proceso de educación del gusto estético, las siguientes: socio-estética y estético-educativa.

Dimensión socio-estética: refleja la dinámica de las relaciones entre los elementos de orden individual, escolar, familiar, comunitario y ambiental que intervienen directamente en el proceso de apropiación y conformación del gusto estético individual. Apunta hacia las demandas del futuro profesional en el ámbito de la amplitud de su gusto estético y su relación con los contextos socio-cultural y socio-universitario.

La dimensión resulta de las relaciones que se establecen entre los diversos contextos de influencias estéticas provenientes de la familia, la escuela y el entorno comunitario; de las influencias estéticas del entorno físico-geográfico creado por la naturaleza y el hombre; así como de las particularidades del gusto estético de los estudiantes en formación dada su aprehensión estética del mundo. Su cualidad trascendental reside en la integración dialéctica de las potencialidades del entorno y del individuo para el desarrollo del gusto estético.

De esta forma se precisan las peculiaridades del gusto estético de estos estudiantes, los factores que inciden en su desarrollo y se focalizan las necesidades que en el orden de la preparación teórica y metodológica tienen los diferentes agentes educativos. Además, se toman en consideración los objetivos del proceso, su contenido y las vías a utilizar, por lo que tiene continuidad en las necesarias influencias educativas que se expresan en la siguiente dimensión.

Dimensión estético-educativa: expresa el máximo despliegue de las potencialidades estéticas del mencionado escolar, a partir de la acción educativa proveniente de los contextos docentes y extradocentes. La dimensión resulta de las relaciones que se establecen entre las actividades de modelación del proceso educativo que propician la educación del gusto estético, la acción coherente de los agentes educativos para este fin y las particularidades personalológicas de cada estudiante.

A partir de estas ideas, se determinan aspectos que se deben tener en cuenta en los colectivos pedagógicos para contribuir a la educación del gusto estético en el proceso de formación inicial de los estudiantes de carreras pedagógicas:

- Manifestaciones de cualidades relacionadas con su formación como futuros maestros.
- Uso correcto del uniforme escolar.
- Desarrollo de habilidades lectoras.
- Cuidado de la base material de estudio y de los medios puestos a su disposición.
- Participación en actividades extensionistas como: presentaciones de libros, matutinos, galas culturales, tertulias, cine-debates, proyección de filmes, visitas a lugares de interés cultural, entre otras.
- Preferencias por aspectos de la profesión, del arte, de la naturaleza.
- Identificación con nuestros productos culturales.
- Respeto por lo autóctono.
- Creatividad.
- Actitudes para la creación artística.

Estos aspectos, entre otros, a los cuales se les deben dar salida a través de las diferentes actividades que realizan los colectivos pedagógicos, con la conducción de los profesores guías, ofrecen una dirección al trabajo educativo en este sentido. Para ello debe existir la

correcta unidad de influencias educativas en el proceso de formación inicial de los estudiantes de carreras pedagógicas.

El estudio desarrollado acerca de los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de educación del gusto estético en los futuros profesionales de la educación permite afirmar que:

Se debe favorecer la educación del gusto estético en el proceso de formación inicial de los profesionales de la educación, como parte de su cultura general integral.

La educación del gusto estético de los estudiantes tradicionalmente se ha asociado a la aplicación de las manifestaciones artísticas. Sin embargo, los postulados que derivan de las concepciones dialécticas materialista y el fin de las Universidades ofrecen una visión que contribuye a la educación del gusto estético con una perspectiva integradora de las múltiples influencias estéticas provenientes de los diversos contextos de actuación.

### **Conclusiones**

El estudio desarrollado acerca de los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de educación del gusto estético en los futuros profesionales de la educación permite formular las conclusiones siguientes:

Se debe favorecer la educación del gusto estético en el proceso de formación inicial de los profesionales de la educación, como parte de su cultura general integral.

La educación del gusto estético de los estudiantes tradicionalmente se ha asociado a la aplicación de las manifestaciones artísticas. Sin embargo, los postulados que derivan de las concepciones dialécticas materialista y el fin de las Universidades ofrecen una visión que contribuye a la educación del gusto estético con una perspectiva integradora de las múltiples influencias estéticas provenientes de los diversos contextos de actuación.

### **Referencias bibliográficas**

Curbeira, A. (2007). *La conciencia estética y la valoración: consideraciones generales*. Universidad de la Habana: Departamento de Lengua y Literatura Inglesas (fecha de consulta: 12 de marzo de 2009, recuperado en <http://www.ucm.es/info/circulo/no16/sapientia.htm>).

Estévez, P. R. (2004). *La revolución estética en la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Kagan, M. S. (1984). *Lecciones de Estética Marxista Leninista*. La Habana: Arte y Literatura.
- Kiyaschenko, N.I. (1980). *La Estética Marxista Leninista y la Creación Artística*. Moscú: Progreso.
- Labarrere, G. y Valdivia, G. E. (2001). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez Cepena, M. (2009). *La Educación Estética del Escolar con Necesidades Educativas especiales*. Tesis doctoral, Universidad de Holguín.
- Novíkova, L. (1986). *Estética y Técnica ¿Alternativa o integración?* La Habana: Arte y Literatura.
- El oficio de pensar: Breve introducción a la filosofía*. (2004). La Habana: Pueblo y Educación.
- Ovsiannikov, M. F. (1986, Ed.). *Estética Marxista-Leninista*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
- Perminova, A. A. (2015). Aesthetic education of mentally retarded preschoolers. *Defektologîâ*, No. 2, pp. 69-71.
- Pupo Pupo, Y. (2010). *El Desarrollo del Gusto Estético desde el Componente Análisis Literario en la Asignatura Español-Literatura en Décimo Grado*. Tesis doctoral, Universidad de Holguín.
- Romero, E. R. (2004). *Arte Terapia y Educación Especial*. Universidad Complutense de Madrid.
- Rosental, M. y Ludin, P. (1981). *Diccionario Filosófico*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Sánchez, M. et al. (2008). *Estética. Enfoques Actuales*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Sánchez, P. y Morales, X. (2001). *Educación Musical y Expresión Corporal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Verb, M. A. (1980). La educación estética en los escolares. En: Schukina, G. I. (Ed.). *Teoría y Metodología de la Educación Comunista en la Escuela* (pp. 212-230). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vetlugina, N. A. et al. (1979). *La Educación Estética en los Jardines de la Infancia*. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
- Zis, A. (1976). *Fundamentos de la Estética Marxista*. Moscú: Editorial Ráduga.

## ABOUT THE AUTHORS/ACERCA DE LOS AUTORES

**Dr. C. Mayelín Martínez-Cepena.** ([cepena@uho.edu.cu](mailto:cepena@uho.edu.cu)). Licenciada en Educación, especialidad de Defectología. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Universidad de Holguín, sede José de la Luz y Caballero. Avenida de los Libertadores No. 287. Holguín. Cuba. CP 80100. Teléfono: 482652. Reside en: Calle 2, no. 35, e/Dositeo Aguilera y Bayamo, Rpto. La Plaquita, Holguín. Cuba. CP 81100. Línea de investigación: La educación estética en la formación del profesional de Ciencias Pedagógicas.

**Dr. C. Yudith Pupo-Pupo.** ([ypupo@uho.edu.cu](mailto:ypupo@uho.edu.cu)). Licenciada em Educación, especialidad de Español-Literatura. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Asistente. Universidad de Holguín, sede José de la Luz y Caballero. Avenida de los Libertadores No. 287. Holguín. Cuba. CP 80100. Teléfono: 482652. Reside en: Calle 27, no. 26B, e/ 32 y 34., Rpto. Hilda Torres, Holguín. Cuba. CP 81000. Línea de investigación: La educación estética en la formación del profesional de Ciencias Pedagógicas.

**Lic. Ailec González-Llorente.** Licenciada en Educación Especial. Docente del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO), Cacocum. Holguín. Reside en: Cruce Cristino Naranjo, Cacocum, Holguín. Cuba. Línea investigativa: La educación estética en la formación del profesional de Ciencias Pedagógicas.

**Fecha de recepción: 12 de junio de 2015**

**Fecha de aprobación: 6 de octubre de 2015**

**Fecha de publicación: 15 de diciembre de 2016**